



Nota de prensa

Montilla, 8 de abril de 2019

Por medio de la presente, la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz y Devota Hermandad del Santo Cristo de Zacatecas y Santa María del Socorro, Madre de Dios y Señora Nuestra

COMUNICA

que en cumplimiento del Título II, artículo IV.2.a, del *Estatuto marco para hermandades y cofradías de la Diócesis de Córdoba* sobre la finalidad de evangelización por la que se insta a la Cofradía a promover «actividades que ayuden a la formación doctrinal de los cofrades en orden a una vivencia y testimonio cristiano permanente», la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz, con el objetivo de fomentar el conocimiento de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor a través de las cofradías y hermandades, su historia y patrimonio, ha cursado invitación a los escolares de los centros educativos concertados de nuestra ciudad, para visitar el próximo Viernes de Dolores el templo parroquial de Santiago Apóstol, en el que nuestra Cofradía tiene su sede canónica y cuyos titulares estarán expuestos para veneración pública de cuantos fieles y devotos quieran participar de esta actividad.

Así pues, la **Parroquia Mayor de Santiago** permanecerá abierta al público la mañana del próximo **Viernes de Dolores 12 de abril** en horario **de 9.00 h a 14.00 h** para recibir a los devotos del Santo Cristo de Zacatecas y su bendita Madre, Santa María del Socorro, lo cual comunicamos para su público conocimiento.

